

	INSTRUCTIVO PARA REPORTAR EL DAÑO, ROBO O PÉRDIDA DE DISPOSITIVOS CON MFA Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Código:	GTI-IN-008
		Fecha:	2025-11-13
		Versión:	1

OBJETIVO:

Reportar de manera oportuna y adecuada la pérdida o el robo de dispositivos que tengan habilitada la Autenticación Multifactor (MFA), con el fin de proteger la seguridad de la información institucional, prevenir accesos no autorizados a los sistemas institucionales y garantizar una rápida respuesta ante incidentes de seguridad.

ALCANCE:

Este instructivo aplica a toda la comunidad Lasallista (administrativos, docentes y estudiantes), que utilicen dispositivos personales con MFA configurado para acceder a los sistemas, aplicaciones o servicios de la institución. Cubre dispositivos como teléfonos móviles y cualquier otro medio utilizado como segundo factor de autenticación.

1. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Aplicaciones: programas de software diseñados para realizar tareas específicas para el usuario, como procesadores de texto, navegadores web, juegos o redes sociales.

Contraseña: cadena secreta de caracteres que se utiliza para verificar la identidad de un usuario y otorgarle acceso a un sistema, dispositivo, red o servicio.

MFA: Multi-Factor Authentication o Autenticación Multifactor en español. Es un mecanismo de seguridad que requiere que el usuario se identifique usando dos o más factores de autenticación diferentes antes de acceder a un sistema, aplicación o servicio.

NOTAS:

N.A

2. DESCRIPCION DEL INSTRUCTIVO

SECUENCIA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTO O REGISTRO
1	Notificar de forma inmediata el evento presentado, vía correo electrónico al área de DTIC - Gestión de Cuentas (gestiondecuentas@lasalle.edu.co) y Seguridad Informática (sporteseguinfo@lasalle.edu.co), proporcionando la siguiente información: * Nombre completo del colaborador. * Fecha y hora aproximada del incidente (daño, pérdida o robo). * Aplicaciones o sistemas corporativos configurados en el dispositivo afectado (correo electrónico, teams, etc.).	Usuario	Correo electrónico (Reporte del evento)
2	Aplicar medidas de deshabilitación de cuentas Una vez recibido el reporte, el área de DTIC - Gestión de Cuentas deberá: * Deshabilitar temporalmente la doble autenticación MFA, para que el usuario pueda ingresar a su cuenta y realizar cambio inmediato de la contraseña. * Revocar todas las sesiones activas asociadas al usuario. * Requerir volver a registrar la autenticación multifactor MFA	Analista de Sistemas Senior	Respuesta al Usuario por correo electrónico
3	Notificare al usuario que se ha deshabilitado la doble autenticación el usuario deberá ingresar a www.outlook.com/lasalle.edu.co (administrativos) y/o www.outlook.com/unisalle.edu.co (estudiantes y docentes) y realizar inmediatamente el cambio de contraseña.	Analista de Sistemas Senior Usuario	Cambio de contraseña
4	Si corresponde, el área de DTIC - Gestión de Cuentas deberá aplicar medidas tales como: * Cambio de usuario asociado. * Suspensión o eliminación de la cuenta, en casos críticos.	Analista de Sistemas Senior	Aplicación de medidas de acceso (si aplica)

5	• El usuario podrá registrar un nuevo dispositivo para el uso de MFA, previa validación de identidad. • En caso de no contar temporalmente con un dispositivo compatible, el acceso podrá habilitarse de manera excepcional sin MFA, por un plazo máximo de 15 días calendario, durante el cual el usuario deberá gestionar un nuevo medio de autenticación. • Cumplido el plazo sin haber restablecido el segundo factor de autenticación, se evaluará la suspensión temporal del acceso hasta su reconfiguración.	Analista de Sistemas Senior Usuario	Acceso exitoso del Usuario
---	---	--	----------------------------

3. ANEXOS AL INSTRUCTIVO (FOTOS, ESQUEMAS, GUIAS ENTRE OTROS)

N.A

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO
1	2025-11-13	Creación del documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ingeniero(a) Analista de Seguridad Informática	DPE _ Equipo Coordinación de Calidad	Director de Tecnologías de la Información